

El manantial petrificado.

Las metamorfosis del paisaje y sus repercusiones en los monumentos históricos: el caso de la capilla del Pocito en el santuario de la virgen de Guadalupe de la ciudad de México

*Óscar Molina Palestina*¹

Universidad Nacional Autónoma de México

Artículo de investigación

Recibido: abril 12 de 2013- Aprobado: viernes 31 de mayo de 2013

Resumen:

Cuando un edificio obtiene el título de monumento histórico recibe un 'derecho de permanencia' que su entorno no tendrá. En el siguiente artículo se presenta una metodología de análisis de los edificios considerados patrimonio histórico a partir de sus relaciones con el paisaje que los rodea, el cual va transformándose a través del tiempo. La propuesta se presenta a partir de la historia de la capilla del Pocito en el Santuario de la Villa de Guadalupe, considerado una de las obras más importantes de la arquitectura barroca novohispana en México.

Palabras clave: patrimonio, Villa de Guadalupe, Capilla del Pocito, arquitectura barroca, paisaje, turismo, monumento.

¹ Doctor en Historia del Arte de la Universidad Nacional Autónoma de México. En la actualidad es investigador independiente. Dirección electrónica: seminario.patrimonio.historia@gmail.com

A petrified natural spring

The landscape metamorphoses and its consequences on the historical monuments: The Pocito's chapel case on the Guadalupe's virgin sanctuary in Mexico City

Abstract

When a building got the title of historical monument it receives a "permanency right" about its environment and its permanence. This article presents an analysis methodology of the buildings we consider historical patrimony and their relationships with the landscape around, which is getting transformed by the time. The proposal is presented taking into account the history of the Pocito's chapel in the Sanctuary of Guadalupe's villa, considered one of the most important work in the novohispanic baroque architecture in Mexico.

Key words: The Pocito's chapel, Sanctuary of Guadalupe's villa, landscape, tourism, monument, patrimony, baroque architecture

O manancial petrificado

A metamorfose da paisagem e suas repercussões nos monumentos históricos: o caso da capela do Pocito no santuário da Virgem de Guadalupe da cidade do México

Resumo:

Quando um edifício obtém o título de monumento histórico recebe um 'direito de permanência' que seu entorno não terá. No seguinte artigo se apresenta uma metodologia de análise dos edifícios considerados patrimônio histórico partindo de suas relações com a paisagem que os rodeia, a qual vai se transformando a través do tempo. A proposta se apresenta partindo da história da capela do Pocito no Santuário da Villa de Guadalupe, considerada uma das obras mais importantes da arquitetura barroca novo-hispana no México.

Palavras chave: patrimônio, Villa de Guadalupe, Capela do Pocito, arquitetura barroca, paisagem, turismo, monumento.

En su continuo afán por hacer el mundo más habitable para sus necesidades, el ser humano ha ido transformando el paisaje natural, poco a poco lo ha ido domesticando, civilizándolo y en ocasiones sacralizándolo, construyendo algunos edificios que luego han sido valorados como monumentos por hombres de otras épocas, ganando un 'derecho de permanencia'.

El paisaje natural de la cuenca de México donde se asentó la capital del imperio Mexica y posteriormente la capital de la Nueva España, en el último siglo ha dado paso a un paisaje totalmente urbanizado, en el que valles, ríos y lagos, han sido cubiertos de pavimento. Los únicos elementos naturales que se han logrado mantener, sobre todo gracias a sus dimensiones, han sido los cerros, pero incluso éstos se han ido plagando de asfalto. Entre los conjuntos montañosos de los alrededores de la ciudad de México, destaca la sierra de Guadalupe, donde se encuentra el cerro del Tepeyac, en el que según la tradición, se dieron las apariciones de la virgen de Guadalupe.

Para analizar las metamorfosis del paisaje y sus repercusiones en los monumentos, centraremos nuestro estudio en un inmueble particular, la capilla del Pocito, que forma parte del Santuario de la Virgen de Guadalupe y que está considerado como el elemento arquitectónico de más importancia en el conjunto. A través de esta pieza estudiaremos las transformaciones del paisaje y cómo es que se van edificando obras que, de ser excepcionales, recibirán el título de patrimonio histórico y cómo a raíz de este nombramiento se ven alteradas las relaciones entre ellas y el entorno que las rodea.

Un manantial de aguas sagradas

La historia del paisaje de la región de la sierra de Guadalupe está ligada a las apariciones marianas. Es muy poco lo que se sabe de la zona en el periodo anterior a la leyenda, más allá de la existencia de un santuario para la diosa Tonanzín, del que nada se conserva. Aunque al calor de la leyenda, el paraje donde tuvo lugar se ha descrito como un sitio deshabitado, lo cierto es que hay referencias sobre su historia social anterior a 1531, año de las apariciones.³ El paisaje de la sierra de Guadalupe y sus alrededores no ha sido muy favorecido en las descripciones que de ellos se han hecho desde la época de la conquista. Se dice que era un lugar semiárido, lleno de abrojos y espinas. Su condición inhóspita abonó más en la leyenda, pues este paisaje poco agraciado recibiría el favor de la virgen, quien se le aparecería al indio Juan Diego y dejaría plasmada su imagen en la tilma que el nativo vestía, pidiéndole que donde había tenido lugar su encuentro, se construyera un templo.

La devoción guadalupana se concentró en la tilma y posteriormente en los sitios en los que se manifestó el milagro: el cerro donde se recogieron las rosas, el árbol en el camino hacia el cerrito y la ermita en la que se colocaría la imagen. El manantial que brotaba en la falda del cerro hacia el oriente, justo frente a la vereda que se seguía para subir, quedó fuera de este primer aparato sacro.

3 De acuerdo a Antonio Pompa y Pompa, "durante el sitio de México en 1521, mandó Cortés a Gonzalo de Sandoval que pusiera su real" en este lugar. Posteriormente en 1528 el ayuntamiento de la ciudad concedió "merced a Antón de Arriaga para que pueda hacer un asiento para tener sus ovejas en un peñol..." Antonio Pompa y Pompa, Álbum del IV Centenario Guadalupano, obra publicada por la Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe, México, 1938, págs. 14, 16.

Si bien la religión católica "gusta de lo maravilloso, e incluso de lo fantástico" y "está en perpetua espera de un milagro"⁴, llama la atención que en su origen, el culto guadalupano no haya incorporado este manantial como parte de sus elementos prodigiosos, sobre todo tomando en cuenta las propiedades medicinales que se le atribuían. Lo haría, sí, pero muchos años después. El pozo de agua se mantuvo de manera natural hasta mediados del siglo XVII, cuando se dispuso sobre él la primera capilla.

Francisco de Florencia en su libro *La Estrella del Norte*, escrito hacia 1675 nos habla de dos momentos en la historia del manantial: el primero, relacionado con las prácticas ancestrales de los nativos y el segundo, cuando su presencia se relaciona con las apariciones marianas:

A la falda de este cerro, por la parte que mira al Oriente en el llano del camino real, se ve un manantial con su brocal, que lo ciñe en ámbito, en forma de una fuente ó pila capaz; sus aguas son algo gruesas; el sabor, olor y color, persuaden que pasan por minerales de piedra alumbre; el ímpetu con que brota de la tierra, levantándose de ella casi una tercia, con un plumaje rizado que forma, causa admiración [...]

Tiénelas la experiencia por medicinales para diversas enfermedades, o por virtud natural deterstiva y resolutive que les comunica el alumbre; o más, por calidad, como la piedad juzga, milagrosa, comunicada de la Santa Imagen, que tan cerca de él es venerada, y de la Santísima Virgen, que en el sitio en que está, o a poco trecho de él se apareció a Juan Diego, y le dio las rosas que pintaron la Santa Imagen.⁵

En este pasaje vemos que Florencia habla de la existencia del manantial anterior a la presencia de la Virgen y si bien menciona que las propiedades medicinales llegan a relacionarse con la Imagen, su existencia no dependía de la aparición, como posteriormente se esgrimió.

Entre las costumbres que se tenían en torno a este manantial, no sólo estaba el beber de sus aguas que, dicho sea de paso, no eran potables, también era habitual que la gente se bañara en él. Incluso se bañaba a "los niños de pecho, para remedio o prevención de sus dolencias..."⁶ Eran muchos los que acudían a este pozo, no sólo los que visitaban la imagen, también los que pasaban por el lugar⁷, que quedaba a las orillas del camino real que comunicaba a la ciudad de México con el nororiente hasta llegar a Veracruz.

Las aguas del manantial eran usadas como remedio debido a su composición, que incluía petróleo. Antonio de León y Gama, en su *Descripción de la sagrada imagen según las relaciones de indios*, escrita en 1795, proporciona datos sobre el particular:

4 Delanuelle, E. "Devoción popular y herejía en la Edad Media", en Le Goff, Jacques, (compilador), *Herejías y sociedades en la Europa preindustrial siglos XI-XVIII*, 4ª edición, México, siglo XXI editores 1999, pág. 111.

5 Francisco de Florencia, *La estrella del Norte de México. Historia de la milagrosa imagen de María Santísima de Guadalupe*, escrita en el siglo XVIII por el P. Francisco de Florencia, de la Compañía de Jesús. Guadalajara Jalisco, México, 1895. Imprenta de J. Cabrera, págs. 14-15.

6 *Ibid.*, pág. 15.

7 *Ibidem*.

El olor y sabor de estas aguas indican que pasan por algún mineral de *asphalto* o *betum judaico* a que llaman los indios *chappotli*.⁸

Una capilla para conservar el decoro

Pasarían más de cien años del origen de la leyenda de las apariciones marianas para que finalmente el culto católico se sirviera de la presencia del manantial y sus propiedades. Entre 1648 y 1649, el cura y vicario del santuario, Luis Lazo de la Vega lo mandó cubrirlo “en forma decente para los que se bañan por devoción o necesidad en él (...) y le echó llave, para que se abriese a personas seguras y sin sospecha.”⁹ Con esta acción, el manantial natural sería domesticado y el aprovechamiento de sus aguas quedaría a discreción de sus nuevos gestores.

La imagen de esta antigua capilla ha quedado plasmada en varios documentos gráficos. Uno de los más antiguos es el *Plano topográfico de la Villa de Nuestra Señora de Guadalupe y sus alrededores en 1691*. En él se observa una sencilla construcción con un chapitel cubriéndola. Ana Rita Valero en su estudio sobre dicho plano, supone que la construcción debió ser de forma hexagonal¹⁰, mientras que Francisco Sedano señala que era ochavada, con un techo en forma piramidal también ochavado.¹¹ En la pintura del *Biombo de la Conquista de México y vista de la ciudad de México* de finales del siglo XVII también se representa la capilla con su chapitel, pero ninguna de las dos imágenes nos permite asegurar con certeza qué formato tenía su planta (imagen 1).

Un relicario para el pocito

Conforme se iba consolidando la devoción a la virgen de Guadalupe en la Nueva España, el aspecto del santuario se modificaba. Después de la modesta ermita donde se resguardó originalmente la imagen,

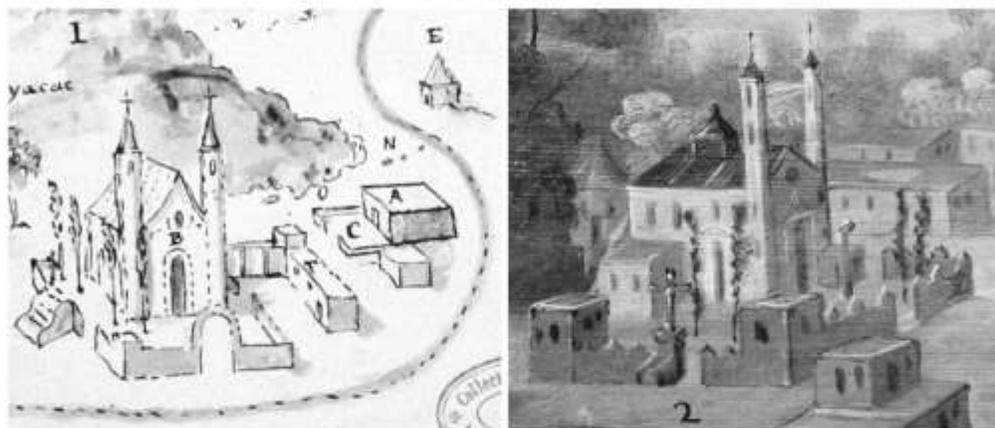
8 Como prueba de su afirmación, el autor menciona que en el año de 1785 mientras se construía el edificio del convento de Capuchinas junto al templo de la Virgen, se encontró un depósito de petróleo “que la gente vulgar creyó ser un azeite [sic] milagroso”. Estos brotes de petróleo ocasionaron la disminución del agua del pocito. León y Gama, haciendo una búsqueda sobre las propiedades de las aguas combinadas con petróleo en libros de la época, encontró que: “... ellas fortalecen los nervios, curan las úlceras y otras enfermedades del cutis y preservan de ellas; y por esta razón van frecuentemente los indios a labararse [sic] en los derrames del pozo y hacen lo mismo con sus hijos aunque estén sanos. Bebidas: matan las lombrices, fortalecen el estómago y obran otros efectos maravillosos”. Antonio de León y Gama, *Descripción de la sagrada imagen según las relaciones de indios*, página 03v. en Amoxcalli, Fondo mexicano de la Biblioteca Nacional de Francia, Documento No. 320, “Descripción de Sagrada Imagen según las relaciones de los indios (Recopilación de notas de Gama sobre Nuestra Señora de Guadalupe)” por Ana Rita Valero de García Lascuáin, Archivo Histórico del Colegio de San Ignacio de Loyola Vizcalinas. Fecha de consulta: abril de 2013. <http://www.amoxcalli.org.mx/paleografia.php?id=320>

9 Francisco de Florencia, *op. cit.*, p. 15. Vid Antonio Pompa y Pompa, *op. cit.*, p. 69 y Ana Rita Valero de García Lascuáin, *Plano topográfico de la Villa de Nuestra Señora de Guadalupe y sus alrededores en 1691*, México, Basílica de Guadalupe, 2004, pág. 33.

10 *Ibid.*, pág. 32.

11 Antonio Pompa y Pompa, *op. cit.*, pág. 69. El autor refiere la existencia de un manuscrito inédito de Francisco Sedano con esta información.

Imagen 1. Vistas de la Villa de Guadalupe y la capilla del Pocito en el siglo XVII. Izq. Plano topográfico de la Villa de Nuestra Señora de Guadalupe y sus alrededores en 1691 (detalle). Reprografía. Der. Biombo de La Conquista de México y vista de la ciudad de México (detalle). Museo Franz Mayer, México, D.F.



construida en el siglo XVI y el templo con dos torres y techo a dos aguas que se levantó durante el siglo XVII, se construyó uno nuevo, diseñado por Pedro de Arrieta y dedicado en el año de 1709, que es el que actualmente conservamos y conocemos como la 'antigua' basílica; la cual enarbola cuatro torres, privilegio reservado sólo para este edificio en toda la ciudad y sus alrededores, con lo que se refleja la importancia que el culto ya tenía para ese entonces.

Con el fin de incrementar su prestigio, el santuario se elevó a la categoría de Colegiata en 1725 y posteriormente se le concedió el título de Villa. Con este título, se buscaba reorganizar la urbanización que se había dado en la zona desde mucho tiempo atrás, edificando una villa de españoles separada del pueblo de indios que ya existía y había ido levantando sus construcciones de acuerdo a sus necesidades, dependiendo de los accidentes del terreno. Fueron varios los arquitectos que realizaron propuestas para el diseño de la villa de españoles, pero ninguna de ellas se concretó.¹² Finalmente quedaría el nombre de *Villa de Guadalupe* para referirse a la región, tradición que continúa hasta la actualidad.

A la par de este nuevo proyecto, se iban modificando los espacios religiosos del santuario; además de la iglesia principal, la antigua ermita también se transformaría; la construcción primitiva desaparece y da lugar a una nueva que ya no se encontrará orientada como originalmente lo estaba, ahora abrirá su puerta hacia el nororiente. La capilla del Cerrito también se modifica, abriendo su puerta hacia

12. La villa "...se creó conforme a los procedimientos jurídicos necesarios y además se diseñó una traza para ella. Desde 1736 hasta 1779, se presentaron diversos proyectos." Martha Fernández, *Estudios sobre el simbolismo en la arquitectura novohispana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2011, pág. 389.

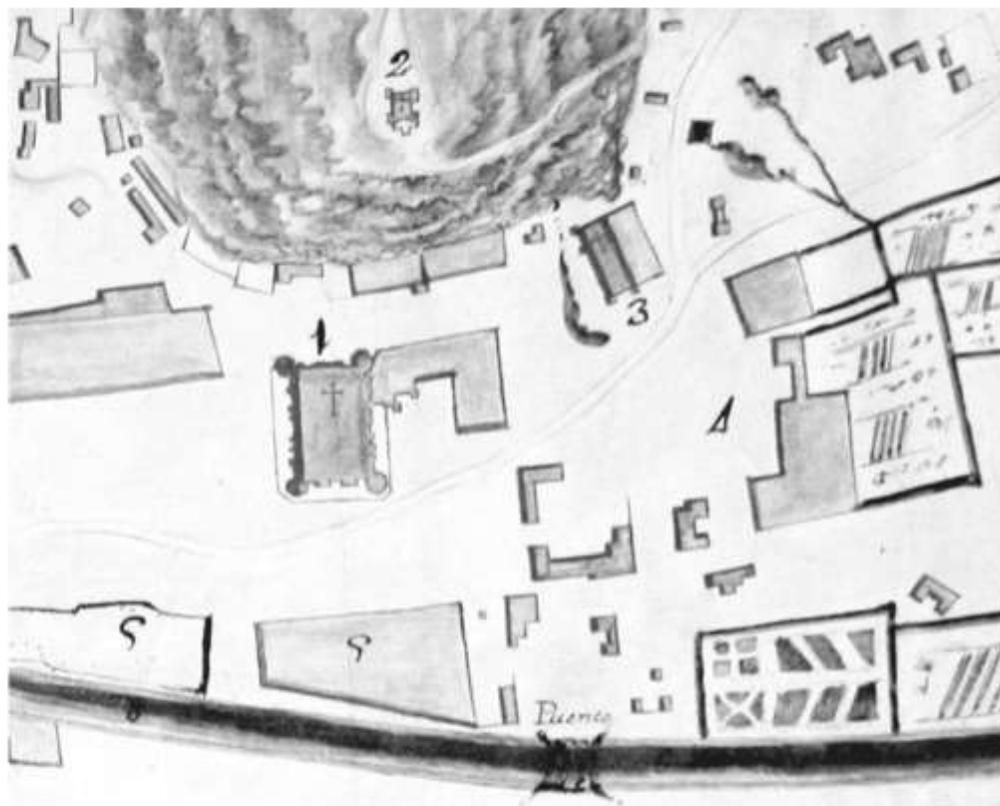
el norte, en dirección a la ciudad de México, como lo hacía la iglesia principal. Finalmente se decide levantar un convento para monjas capuchinas.

La renovación arquitectónica del santuario alcanzaría al Pocito hasta el último cuarto del siglo XVIII. Antes de 1777 la capilla seguía conservando su aspecto modesto, parecido a una choza, como podemos apreciar en el detalle del paisaje del santuario incluido en la pintura de *Nuestra Señora de Guadalupe* de José de Ibarra, de 1739. En esta obra ya tenemos la presencia del nuevo edificio principal con sus cuatro torres y de la nueva capilla que ocupaba el lugar de la ermita del siglo XVI (imagen 2). Guiándonos por esta imagen y por el *Plano de la Villa de Nuestra Señora de Guadalupe* de 1750 suponemos que la planta de la primera capilla del Pocito debió ser cuadrada, como se muestra en este documento en color negro (imagen 3).

Imagen 2. Vista del santuario de Guadalupe hacia 1739. Nuestra Señora de Guadalupe (detalle), José de Ibarra, 1739. Óleo sobre tela. Museo del Colegio de Vizcainas, México, D.F.



Imagen 3. Plano de la Villa de Nuestra Señora de Guadalupe (detalle). Manuel Álvarez y Joseph Eduardo de Herrera, 1750 (siguiendo el plano trazado por Luis Díez Navarro en 1736). Fondo Ayuntamiento. Villa de Guadalupe, Vol. 4297, exp. 5. Archivo Histórico de la Ciudad de México.



La construcción de la nueva capilla es un ejemplo de la manera en la que las comunidades de aquella época conformaban sus espacios al amparo de la vida religiosa.¹³ En ella se dio el trabajo de la Iglesia en su sentido más amplio: la congregación de todos los fieles, desde los jerarcas religiosos hasta los miembros de la sociedad civil de todas las condiciones.

La nueva obra fue diseñada por el arquitecto Francisco Guerrero y Torres, uno de los más reconocidos artífices de aquella época. Se dice que Guerrero y Torres, oriundo de la Villa, realizó el diseño y dirección de la obra de manera gratuita. Los recursos económicos para su construcción

13. Tal como señala Manuel Toussaint en la reseña que hace de esta capilla en su libro *Paseos Coloniales*, México, Imprenta Universitaria, 1939, pág. 63.

fueron obtenidos de diferentes donantes, entre los que se encontraban Calixto González Averiserraje, de la orden terciaria franciscana y Nicolás de Zamurategui, comerciante de la ciudad de México.¹⁴ Otros donantes anónimos fueron los cientos de fieles que contribuyeron con sus limosnas para juntar el dinero necesario, además de colaborar con sus propias manos trayendo materiales y trabajando los fines de semana para levantar el nuevo templo. Aunque no recibían dinero por las faenas, su recompensa fueron las indulgencias prometidas por Alonso Núñez de Haro, arzobispo de la capital, a través del decreto del 18 de marzo de 1779 en el que concedía "...ochenta días de Indulgencia a todas las personas que concurren con su trabajo [sic] personal á la fabrica puramente material de esta Capilla..."¹⁵ Dicho decreto fue publicado teniendo como marco el plano de la planta de la capilla. (imagen 4).

Esta planta resulta una de las más novedosas en la arquitectura novohispana. Si bien no es un modelo totalmente original, como lo han señalado diversos autores quienes identifican en ella un trasunto de una de las plantas de un antiguo templo romano ahora inexistente, que fue publicada en el tratado de arquitectura de Serlio,¹⁶ para la tradición arquitectónica novohispana, acostumbrada a las plantas de cruz latina, una planta como la utilizada por Guerrero y Torres con tres estructuras modulares de formas circulares, renovaba los cánones. Llama la atención que una pieza tan loada desde el punto de vista de su diseño, no haya tenido grandes repercusiones como modelo en su época. Las razones que se han esgrimido son varias; sobre todo se ha señalado que esta pieza, considerada obra cumbre del barroco, se construyó en las postrimerías de ese estilo artístico. Ya a finales del siglo XVIII el neoclásico empezaba a penetrar en el gusto novohispano. La iglesia del convento de las capuchinas, construida a unos metros de la capilla del Pocito, era resultado de los nuevos aires en la arquitectura. El momento de gloria del Pocito como modelo arquitectónico llegaría hasta el siglo XX.

Si bien no se reconoce un diseño totalmente original de la planta del Pocito por parte de los estudiosos, todos parecen de acuerdo en destacar la novedad de su alzado, en el que el autor combinó con maestría formas y materiales. El tezontle y la chiluca tradicionales en la arquitectura del centro del país, forman la primera sección del edificio, en la que se abren vanos de acceso mixtilíneos, nichos y óculos estrellados hasta llegar al entablamento en el que se desplantan remates mixtilíneos y cúpulas con lintemillas revestidas de azulejos blancos y azules que, en una disposición horizontal en zig-zag, rememoran ondas de agua, recordando lo cobijan al interior. De este modo, la sencilla estructura antigua que sirvió para conservar el decoro, se transformó en un fastuoso relicario,¹⁷ en el que su autor

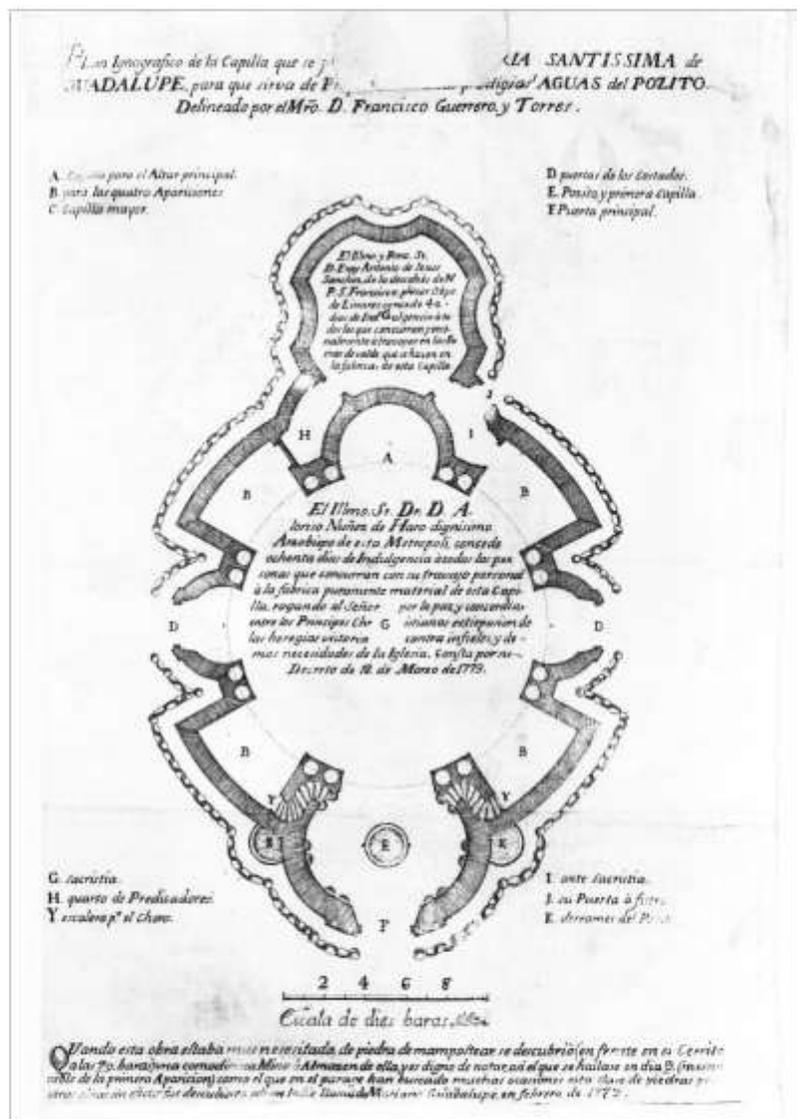
14 Información incluida en el *Plano topográfico de la Villa de Nuestra Señora de Guadalupe y sus alrededores en 1691*, Paleografía presentada por Ana Rita Valero de García Lascuráin, op. cit., pág. 51. Ver también Manuel Toussaint, op. cit., pág. 63.

15 Francisco Guerrero y Torres, *Plan ignográfico de la Capilla que se fabrica en honor de María Santísima de Guadalupe, para que sirva de Propiciatoria a los prodigiosos Aguas del Pocito (sic)*, 1779, Mapoteca Orozco y Berra, México. Número clasificador: 1533-OYB-725-A.

16 Viz Sebastián López Santiago, "El arte iberoamericano del siglo XVIII I. El barroco tardío, Méjico, Centroamérica y Cuba, Colombia, Venezuela, Ecuador, Brasil, Paraguay, Argentina y Chile, Estados Unidos" en *Summa Artis, Historia General del Arte*, Vol. XXIX "Arte iberoamericano desde la colonización a la independencia" (segunda parte), séptima edición, Madrid, Espasa-Calpe, 1999, pág. 251.

17 Martha Fernández, op. cit., pág. 362.

Imagen 4. Plan ignográfico de la Capilla que se fabrica en honor de María Santísima de Guadalupe, para que sirva de Propiciatorio a las prodigiosas Aguas del Pozito (sic), Francisco Guerrero y Torres, 1779, Mapoteca Orozco y Berra, México. Número clasificador 1533-OYB-725-A.



no descuidó ningún detalle, pues incluso consideró pilas externas que se llenaban con escurrimientos de agua del pozo y que estaban disponibles para los transeúntes aunque la iglesia estuviera cerrada.

La renovación simbólica del Pocito

La modificación arquitectónica de la capilla del Pocito no fue un capricho meramente formal, ésta respondió al nuevo significado que adquirieron sus aguas, que ya no eran vistas como un elemento natural, sino como la manifestación prodigiosa de la presencia divina. Una nueva tradición surgiría a la par del nuevo edificio; se decía que el manantial de aguas habría brotado de manera milagrosa. Esta leyenda no era nueva, el mismo Francisco de Florencia la reseñó en *La Estrella del Norte*:

...cuenta la misma Relación [...] que deseado después algunos, saber dónde fue puntualmente el lugar en que se le apareció esta cuarta vez la Señora á Juan Diego, para adorarle como santificado con sus soberanas plantas; y andando discurriendo y tanteando cuál podía ser fijamente, brotó dicha fuente, y por esta señal, creyeron que allí había sido su aparecimiento, como que la voz de aquellas aguas les dijese, que de allí donde ellas brotaban con admiración de todos, manaría el raudal de favores que esta Santa Imagen había de hacer á México y á todo este Reino.¹⁸

Aunque el autor se refiere a esta historia, no olvidemos que al inicio de su libro, cuando describe la geografía del lugar, habla del manantial como parte del paisaje del tiempo de los gentiles, matizando que "en el sitio en que está, ó á poco trecho de él se apareció [la virgen] á Juan Diego".

Para el siglo XVIII este matiz prefiere ignorarse. Las relaciones de la época, como la de Antonio de León y Gama, se encargan en difundir la leyenda milagrosa.¹⁹ Esta historia sería validada iconográficamente a través de la pintura realizada por Rafael Ximeno y Planes en la antigua capilla del Palacio de Minería, en la que se representa el milagro de la aparición del manantial en un contexto que, intentando recrear lo ocurrido en el siglo XVI, lo hace con personajes ataviados a la moda de la época en la que fue pintada (1813).

Llama la atención que León y Gama prefiera la narración milagrosa de Florencia, más que la histórica, sobre todo porque fue él quien también se encargó de hacer el estudio científico de las propiedades medicinales de las aguas del pozo, señalando que eran saludables "... sea porque fueron producidas milagrosamente o por las sales nativas de que constan."²⁰ producto de los yacimientos de petróleo en la zona. Un hecho que confirmaría sus hipótesis sobre la presencia del petróleo entremezclado en las aguas,²¹ se dio durante la construcción de la nueva capilla. Cuando se realizó la

18 Francisco de Florencia, *op. cit.*, pág. 82.

19 Vid. Antonio de León y Gama, *op. cit.*, foja 3 vuelta.

20 *Ibidem*.

21 Además de los ya referidos en la cita número 6.

limpieza del interior del pocito para eliminar la tierra y el cascajo que le había caído al demolerse el antiguo chapitel

...se encontró en él a la parte del S.O. una gran piedra dura por debajo de la qual viene la agua con un vapor o gas tan dañino que inmediatamente se sentían los operarios con los sentidos perturbados [...] y los estómagos revueltos hasta que salían fuera y tomaban un poco de aguardiente y de este modo /.../ consiguieron el limpiado.²²

Pero el momento no era el más propicio para elucubraciones científicas. La devoción a la virgen invitaba a relacionar cualquier hecho que saliera de lo cotidiano con su intervención divina, como ocurrió cuando se encontró un almacén de piedra de mampostear que se necesitaba para continuar con la construcción de la nueva capilla. La historia se reseña en el plano de la planta del edificio que fue publicado para conceder las indulgencias:

Quando esta obra estaba mas necesitada de piedra de mampostear, se descubrió (en frente en el Cerrito a las 70 horas) una comodísima Mina ó Almacén de ella, y es digno de notar, así el que se hallase en día 9 (memorable de la primera Aparición) como el que en el parage han buscado muchas ocasiones esta clase de piedra para otras obras sin efecto: fue descubierta por un Indio llamado Mariano Guadalupe en febrero de 1779.²³

En relación con las propiedades curativas del agua y su vinculación con la presencia de la virgen, ya desde el siglo XVII Florencia había dejado memoria de algunos hechos:

... una señora se le fue poco á poco hinchando tan disformemente el vientre, que no le faltaba ya sino reventar, sin aprovecharle por espacio de diez meses, ni médicos ni medicinas; que como ignoraban la causa, no acertaban á curarle el mal. Hácese llevar en su lecho á la Santa Ermita; pónenla delante de la Santa Imagen; pide que la levanten y saquen de él, y animada como pudo, y teniéndose de la pared, comienza á pedir á la Santísima Virgen, con suspiros y lágrimas, salud; hace que le traigan agua del pozo de la Señora; bébela, y al punto se adormece. No había quedado en la Iglesia más que un indio, que entre doce y una del día, la estaba bamiendo y regando. Este vio (¡cosa monstruosa!) que por debajo de la enferma, salía una horrible y espantosa culebra, que tenía de largo nueve cuartas. Empezó á dar voces el indio; despertó la enferma ya sana de su hinchazón y tumor de vientre, que lo causaba dicha culebra; síguenla ambos, y con el palo de la escoba con que barriá, entre los dos la matan; y ambos testifican el caso, para prueba de tan grande milagro.²⁴

22. *Ibidem*.

23. Imagen 4.

24. Francisco de Florencia, *op. cit.* págs. 84-85.

Otro caso, ocurrido a Catalina de Monta, de once años que sufría de hidropesía:

...bebió agua del pozo donde se apareció la Santísima Virgen á Juan Diego cuando le dio las flores; y siendo á este achaque, su enemigo el agua, á esta enferma, que por la intercesión de la Virgen era de vida, el agua le fué medicina. Está este favor, en una tabla, en su Iglesia.²⁵

De acuerdo a León y Gama, las propiedades químicas del agua eran propicias para aliviar los males de estómago y matar lombrices. Un ejemplo más de curación dado por Florencia, le ocurrió a María Altamirano Villanueva, mujer de 16 años, hermana del vicario del santuario en 1684. Ella también sufría dolores de estómago y vómito con sangre, por lo que había sido desahuciada. "En este aprieto, le trajeron un poco de agua del pozo de la Virgen; bebióla, confiada en su poderosa intercesión, y luego sanó..."²⁶

En una época donde no había espacio para la duda, no faltó quien fuera sancionado por no creer en las propiedades milagrosas del agua del Pocito, como le ocurrió a Manuel de Hoyo, comerciante europeo de la región de Santander, quien fue acusado ante el Santo Oficio por sus aseveraciones heréticas, entre las que decía que era un error lo que se creía en torno a las propiedades milagrosas del agua del pocito, a las que él les daba la misma fe "que a las de cualesquiera Rio."²⁷

La capilla del barrio

El proceso llevado contra Manuel de Hoyo nos brinda información sobre la conformación urbana de la Villa de Guadalupe y su vida cotidiana hacia 1779, cuando aún se estaban ejecutando las obras de la nueva capilla del Pocito (concluida hasta 1791). Gracias a las narraciones de los diferentes testigos del caso podemos ubicar un mesón, una casa frente al pocito conocida como "de las Suizas", baños públicos y diferentes casas habitación.²⁸ El baño público aparece descrito más detalladamente en la *Relación de las cuentas de las casas de la Villa* de 1820. En él "se forma[ba]n los Placeres Sabaderos, Temascal y demás piezas."²⁹ Este documento también menciona la existencia de pulquerías y carnicerías cercanas a los diferentes edificios del santuario.

25 *Ibid.*, págs. 140-141.

26 *Ibid.*, pág. 142.

27 "Villa de Ntra Señora de Guadalupe, Año de 1779. El Sr Ing Fiscal de este Santo Oficio contra D. Manuel de Hoyo, de los Reynos de Castilla"; Archivo General de la Nación, Instituciones coloniales, Fondo Inquisición (61), Volumen 1379, foja 2 frente. El acusado lanzó una serie de diatribas en contra del culto guadalupano, por lo que un par de vecinos de la Villa dieron aviso al Tribunal del Santo Oficio. Después de un largo proceso, fue sentenciado a pasar una estancia en el convento de San Cosme a las afueras de la ciudad. Finalmente regresó a Europa.

28 *Ibid.*, foja 39.

29 "Libro de casas en la Villa de Nuestra Señora de Guadalupe", firmado por Dionisio Martínez. Archivo General de la Nación, Instituciones coloniales, Templos y conventos (108/contenedor 137), Volumen 245, Expediente 8, años 1820-1825. foja 76 frente.

Toda esta narración urbana nos da la idea de un típico barrio colonial, en el que la vida religiosa se entremezclaba con la cotidiana. ¿Qué ocurrió con la nueva Capilla del Pocito en este contexto?

El arquitecto Francisco Guerrero y Torres nos ha dejado un plano en el que da cuenta de la situación de la Villa hacia 1779. El registro tenía como objetivo plantear un reordenamiento urbano para la construcción de la nueva villa para españoles, que como hemos mencionado, nunca se concretó. Comparando el plano de Guerrero y Torres (imagen 5) con el plano de 1750 (imagen 6), podemos apreciar que, lo que aparece en negro en la propuesta del creador de la Capilla del Pocito, ya existía desde antes de que comenzara a edificarse su obra. La novedad del plano de Guerrero, además de la propuesta de levantamiento de nuevos edificios para dar regularidad a la planta ya existente, es la representación de la nueva planta de su capilla (con la letra B) de manera exenta, como es que debió concebirla.

Tanto la propuesta de conseguir una planta regular de la zona, como mantener la capilla de manera exenta quedaron como simples proyectos. Para el siglo XIX la urbanización de la zona había seguido otros caminos, en los que la Capilla del Pocito terminó incrustada en una gran manzana de la que ocupaba una de las esquinas, como podemos apreciar en el plano de la zona de 1856 (IMAGEN 6), en el que la región ya aparece con su nuevo nombre: Guadalupe Hidalgo, el cual adquirió por un decreto emitido el 12 de febrero de 1828, en el que la antigua Villa recibía la categoría de ciudad.³⁰

En este nuevo discurso, la Capilla del Pocito se transformó en la iglesia del banío, donde los vecinos hacían su vida comunal. Si bien la Colegiata de Guadalupe les quedaba cerca, ésta compartía la presencia de los peregrinos y los personajes importantes de la ciudad de México que llevaban a cabo ahí varias actividades. La pequeña capilla, a la que seguían acudiendo los peregrinos como parte del aparato litúrgico de todo el Tepeyac, también se transformó en el refugio de sus más cercanos pobladores, donde celebraban sus oficios religiosos a lo largo del año, y establecieron un cementerio en el ser enterrados, antes de que se construyera el que ocuparía las afueras de la zona. En el plano de 1856 podemos ver la convivencia del cementerio del Pocito y del nuevo cementerio "extramuros" representados ambos a través de pequeñas cruces. Ese mismo año daría inicio la construcción de las vías del ferrocarril de vapor que conduciría de la ciudad de México al santuario, lo cual aceleraría el crecimiento de la zona.

La fotografía de *La Villa de Guadalupe antes de 1885* (imagen 7), nos obsequia una vista de la situación de la capilla del Pocito y sus alrededores. Inmersa en un contexto urbanizado, se le mira circundada por diversas construcciones, que limitan a su vez con grandes áreas verdes e incluso mantos acuíferos, actualmente inexistentes. Ésta es una imagen urbana apacible, sin el registro del bullicio que en el interior de sus calles y templos se vivía, sobre todo y de manera muy especial cada 12 de diciembre, en el que se celebra a la guadalupana, de lo cual fue testigo el escritor estadounidense Brantz Mayer en su visita a la Villa en el año de 1841. La carta XII de su libro *México, como era y como es*, la dedicó a esta fiesta. Entre anécdotas, menciona que "La colección de edificios, dedicados a esta

30 Antonio Pompa y Pompa, *op. cit.*, pág. 19.

Imagen 5. Explicación del Santuario y Nueva Villa de N. Sra. De Guadalupe (detalle), Francisco Guerrero y Torres, 1779, Mapoteca Orozco y Berra, México. Número clasificador 767-OYB-725-C. La capilla del Pocito aparece con la letra B.

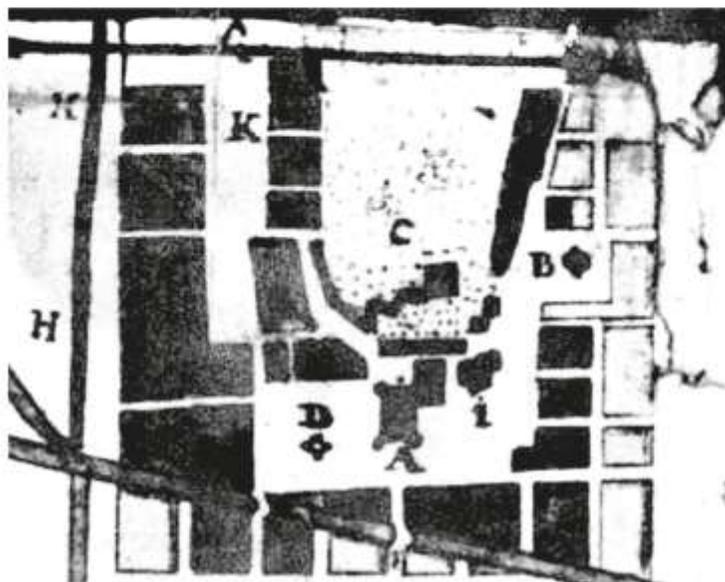


Imagen 6. Plano de Guadalupe Hidalgo (detalle), Comisión del Valle de México, 1856, Mapoteca Orozco y Berra, México. Número clasificador 1274-CGE-725-A.

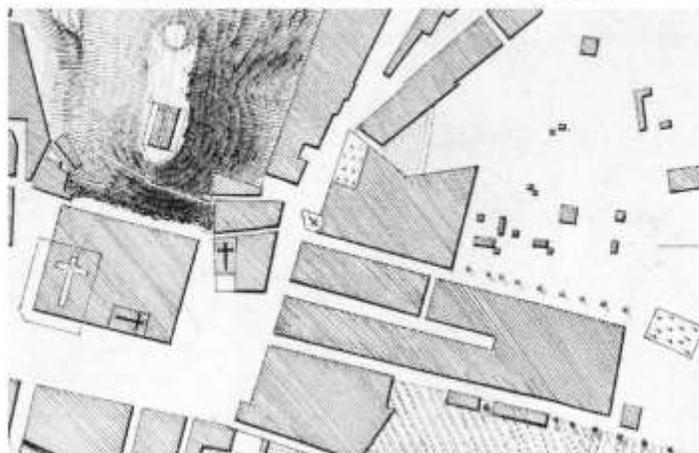


Imagen 7. Villa de Guadalupe [antes de 1885]. Álbum: La Capital de México; 1876-1900. Área de Acervo Histórico Biblioteca Francisco Xavier Clavigero, Universidad Iberoamericana. México.



Santa, forma un pequeño pueblo en sí mismo, independientemente de la pequeña ciudad, que ha crecido en el proceso del tiempo...³¹

Cuenta que después de visitar la Colegiata se trasladó a la capilla del Pocito, donde fue testigo de la liturgia que se vivía al interior, en el que los peregrinos acostumbraban

... mojar los dedos en el flujo sagrado y hacer la señal de la cruz en la frente y el pecho. En todas tales temporadas, por supuesto no hay nadie más devoto y más concienzudo en el cumplimiento de este deber que los indios. Ellos creen que la Virgen misma consagró especialmente el agua; y la consecuencia es que un simple baño en absoluto no es suficiente. Supongo que no podría haber habido menos de tres mil de estos indios en el pueblo, la mitad de los cuales estaban constantemente

31 Brantz Mayer, *México, como era y como es*, Philadelphia, J. Winchester, 1847, pág. 63.

presionando, exprimiendo, gritando, con sus mujeres a sus lados y sus hijos, en pleno berreo, atados a sus espaldas; todos luchando, ya sea para acercarse o irse del pozo.

No satisfechos, sin embargo, con un chapuzón en el agua, sentían que era un deber religioso lavarse; y como había tantos miles chapoteando con sensible devoción, el pozo necesariamente se ensució, a pesar de su carácter sagrado. Además de esto, como no todos pudieron llegar hasta la fuente, muchos se vieron obligados a contentarse con el drenaje que escurre a lo largo de los márgenes, después de haber servido para las abluciones de los más afortunados. La consecuencia fue que nunca se exhibió un conjunto de desgraciados más embadumados, que cuando los indios terminaron sus piadosas lavadas hacia la noche. Pero incluso esto no agotó su apetito de ansia por la sagrada agua; y todo aquel que podría comprar, pedir prestado, robar o tener un recipiente, capaz de contener líquidos, lo llevaba con él a su lejana casa lleno de líquido turbio. Era una panacea para muchos enfermos...³²

Los cambios de paradigmas

Durante el último tercio del siglo XIX, la ciudad de México y sus alrededores poco a poco fueron abandonando su antigua fisonomía, heredada de la época virreinal, y se transformaron en barrios más modernos. El ferrocarril y el tranvía se vuelven los vasos comunicantes entre la capital y sus barrios vecinos; a los que finalmente absorbería en la segunda mitad del siglo XX. La Villa fue adquiriendo una nueva apariencia; en ella se construyó un mercado, el palacio municipal y plazas dedicadas a Hidalgo y Juárez, los nuevos héroes de la cultura nacional y laica.

Es también en los últimos años del siglo XIX cuando se comienzan a revalorar diferentes construcciones heredadas del pasado por sus cualidades formales e históricas, recibiendo la categoría de monumentos. En el *Plano de la Ciudad de Guadalupe Hidalgo* de 1895, levantado por los alumnos de la Escuela de Ingenieros, se identifican los edificios declarados monumentos en ese momento (imagen 8). En un total de 17 inmuebles, se incluyen la capilla del Pocito (5), su casa anexa al oriente (6) y el nicho frente a la acera sur del templo (7). Estos dos últimos serían derribados unos años después. Antes de ellos desaparecería el antiguo cementerio contiguo en 1913³³ e incluso no faltó quién sugiriera desaparecer la capilla.

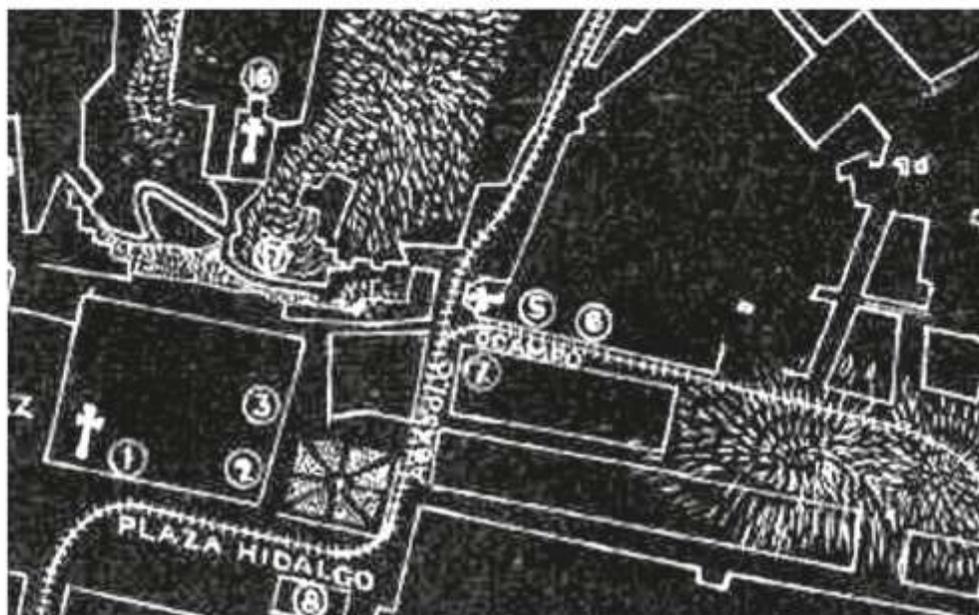
En el año de 1919 la señora Ana María del Valle viuda de Serrat, presentó una propuesta para levantar de su propio peculio una nueva capilla de mármol en estilo neogótico que sustituyera a la, en sus palabras, "tosca capilla de cantera"³⁴, para de este modo cumplir la promesa que había hecho

32 *Ibid.*, pág. 64.

33 "Estado ruinoso del cementerio del Pocito", Archivo Histórico del Distrito Federal, Fondo Ayuntamiento Gobierno del D.F., Sección Panteones y Paseos. Volumen 612, Expediente 14, Año 1913, 22 fojas.

34 "La Villa contará con una hermosísima capilla", en *El pueblo*, 22 de marzo de 1919.

Imagen 8. Plano de la Ciudad de Guadalupe Hidalgo (detalle), F. García Franco, 1885, Mapoteca Orozco y Berra, México. Número clasificador 1469JCGE- 725-B.



para que su hijo saliera bien librado de la guerra mundial en la que participó. La noticia tuvo pronta respuesta por parte de Jorge Enciso, en ese entonces inspector de Monumentos Artísticos, quien mencionó que por ningún motivo se permitiría demorar el Pocito, "el ejemplar más interesante de capillas que existe en México."³⁵ Además, consideraba Enciso que la propuesta de un templo neogótico rompería con el estilo arquitectónico de la Villa, donde predominaba el colonial. Tanto Enciso como otros estudiosos de la época, mostraban una clara renuencia a los nuevos estilos que se construyeron en el último tercio del siglo XIX en México, principalmente al neogótico y otros ejemplos de influencia francesa, es por ello que no resulta sorprendente que años después se lanzaran en contra de la Capilla de las Rosas, pequeña construcción que fue levantada frente al Pocito a inicios del siglo XX.

Esta breve, pero interesante discusión que se dio en torno a la idea de sustituir la capilla del Pocito, nos habla del inicio de una nueva época en la que se revalorarían los monumentos. Quizá en otro momento no hubiese resultado muy escandaloso que un nuevo edificio sustituyera al antiguo, este tipo de acciones resultan comunes a lo largo de la historia del arte. Sin embargo, México para

35. "La destrucción del 'pocito' no será permitida", en *El pueblo*, 23 de marzo de 1919.

ese entonces comenzaba una búsqueda por definir sus valores nacionales. Nunca como después de la Revolución de 1910 los mexicanos se dieron a la tarea de identificar todo aquello que los hiciera únicos. Esta situación no era exclusiva del país, podríamos decir que fue una tendencia internacional. Los nacionalismos que comenzaron a gestarse desde la Ilustración encontrarían en el siglo XX catalizadores para consolidarse, en el caso de México sería la Revolución quien diera el empuje. Durante la década de 1930, cuando en el país se consolidaba el movimiento renovador de la cultura, se realizaron varias de las declaratorias de monumentos históricos relacionados con la producción virreinal, en las que los criterios artísticos serían quienes guíen la selección de los inmuebles.

El relicario se transforma en joya

En esta nueva visión, la capilla del Pocito resultó una de las primeras beneficiarias. La obra adquirió un valor que fue más allá de su función soteriológica como custodia del antiguo manantial. Sus cualidades formales interesaron a los estudiosos; la capilla relicario se transformaría en una de las joyas principales del arte barroco producido en nuestro país y a partir de esta idea se planeaban obras de rescate para mantenerla y hacerla brillar. El 8 de abril de 1932 el edificio recibió la declaratoria de monumento histórico.³⁶

El expediente protege el interior y el exterior de la capilla, además del púlpito. A partir de ese momento se oficializó el doble valor del edificio: religioso y artístico.

Para el año de la declaratoria, la capilla mantenía la situación urbana heredada del siglo XIX, como edificio parte de una manzana del barrio. Las narraciones sobre el paisaje que lo circundaba no dejan de ser elocuentes. Manuel Rivera Cambas en su libro *La Villa de Guadalupe a través del arte*, menciona que el lugar era “ingrato y despreciable a la vista”³⁷, mientras que Manuel Toussaint en sus *Paseos Coloniales*, menciona que el poblado era “monótono, feo y sucio.”³⁸ Sin embargo, este último autor no dudaba en mencionar que “Seáis o no aparicionistas convendréis conmigo en que la Capilla del pocito bien vale un milagro...”³⁹

En su libro, Toussaint realizó una descripción formal de la capilla, en la que su visión de erudito de la historia del arte colonial mexicano se combina con sus filias y fobias personales. De este modo se permite señalar que el interior de la capilla “desmerece mucho” en relación al exterior; sólo considera de valor el púlpito incluido en la declaratoria, cuyo valor principal, además de la calidad de su

36 “Que ha sido declarada la Capilla del El Pocito, Guadalupe Hidalgo, D.F., monumento”, oficio dirigido al C. Secretario de Hacienda y Crédito Público por el Secretario de Educación Pública, Narciso Bassols, México D.F. a 19 de abril de 1932. *El Pocito, Capilla de, Col. Villa de Guadalupe. Deleg. Gustavo A. Madero, D.F.* Archivo Geográfico Jorge Enciso, Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Fojas 19 a 21.

37 Manuel Rivera Cambas, “La Villa de Guadalupe a través del arte”, en *Nuevos testimonios históricos guadalupanos*, Tomo II Ernesto de la Torre Villar, Ramiro Navarero de Anda, compiladores, México, Fondo de Cultura Económica, 2007, pág. 260.

38 Manuel Toussaint, *op. cit.*, pág. 63.

39 *Ibidem*.

talla, es que representa a Juan Diego. Del mismo modo menciona que los altares de las capillas "son modernos, de una vulgaridad desesperante". Aunque el aspecto ritual del templo no le interesa a Toussaint, sí señala que los derrames de agua al exterior proyectados por Guerrero y Torres ya se encontraban clausurados⁴⁰.

Antonio Pompa y Pompa, en su *Album del IV Centenario Guadalupano*, publicado en 1938, refiere que "El templo del Pocito, como obra arquitectónica, es notable por su hermosura y originalidad, la traza de su planta es sumamente ingeniosa"⁴¹, concluyendo que "la capilla del Pocito es una de las joyas arquitectónicas más notables de América"⁴².

Bajo esta nueva perspectiva, el edificio se convirtió en modelo para algunas obras que se construyeron en la primera mitad del siglo XX bajo el estilo que se ha denominado "neocolonial", el cual tuvo auge en las casas habitación de los nuevos conjuntos habitacionales de clase media alta que se construyeron en la ciudad de México, como la colonia Polanco. Su influencia puede verse en los elementos decorativos que algunas construcciones trataron de imitar, como la combinación de los azulejos zigzagueantes o las ventanas estrelladas.⁴³ Incluso se llegó a proponer que la escuela construida frente a la capilla del Pocito en la década de 1940, pudiera replicar su estilo arquitectónico. Jorge Enciso consideró inconveniente dicha propuesta, pidiendo que la nueva escuela se desligara estilísticamente de la capilla "a fin de que el monumento, que es uno de los más completos y más importantes que hay en el país, pueda conservarse y lucir debidamente".⁴⁴ En esa misma década se realizaría una maqueta del inmueble a fin de enviarla a una exposición en Nueva York.⁴⁵

La catalogación de la capilla como monumento no demeritó de ninguna manera su valor ritual; la gente continuaba asistiendo asiduamente a ella para beber de las aguas del pozo. Esta actividad tan constante evidentemente tuvo efectos en su estructura y aspecto. Ya entre 1880 y 1882 la capilla había tenido obras de restauración, complementadas por las realizadas por el arquitecto Luis G. Olvera en la década de 1920. En una reunión entre los vecinos y autoridades de la Secretaría de Educación Pública en 1928 se hablaba que eran necesarias más obras; se tendrían que reparar las cuarteaduras de la cúpula y de los muros, asegurar los azulejos que cubrían la cúpula pues estaban flojos al igual que los jarrones de los remates. Los representantes de la Secretaría mencionaban que, al carecer ellos de recursos, tendrían que ser los vecinos quienes se hicieran responsables de los gastos, aunque con supervisión de la Inspección General de Monumentos Artísticos. En esa misma reunión se señalaba "la conveniencia de que se haga la demolición de una parte de los anexos de la Capilla que no tienen

40 *Ibid.*, pág. 64.

41 Antonio Pompa y Pompa, *op. cit.*, pág. 70.

42 *Ibid.*, pág. 71.

43 Oscar Molina Palestina, (coordinador), *Breve historia y relación del Patrimonio Tangible de la Delegación Miguel Hidalgo*, México, Delegación Miguel Hidalgo, 2012, págs. 90-92.

44 "Referente a obras en la Capilla del Pocito, Gustavo A. Madero, D.F. México, D.F., 27 de septiembre de 1943" Carta de Jorge Enciso, Director de Monumentos Coloniales, dirigida al Ingeniero Guillermo Aguilar Álvarez. *El Pocito, Capilla de*, *op. cit.*, Foja 30.

45 Esta maqueta finalmente se llevaría al Museo Nacional del Virreinato en 1970.

mayor utilidad, a fin de dejarla enteramente aislada para hacer resaltar más su valor artístico.⁴⁶

La convivencia entre el valor ritual y valor artístico del edificio no tardaría mucho en mostrar las primeras desavenencias entre los defensores de cada punto de vista. Para 1936 el Secretario de Educación Pública pedía a la delegación de Villa Gustavo A. Madero (nueva figura jurídica para la zona de la villa, otorgada en 1931, que es la que actualmente detenta el temtonio donde quedó incluida), que se retiraran las lonas y decoraciones que los fotógrafos del santuario colocaban en el lugar, pues afectaban al edificio.⁴⁷

El crecimiento urbano que presentaba la zona para ese entonces también afectó las reservas de agua del pocito, quedándose sin agua en 1948, cuando el presbítero Rafael G. Morán, responsable de la capilla, solicitó al Departamento de Bienes Nacionales permiso para desazolver el pozo, a fin de que los peregrinos pudieran gozar del preciado líquido:

...los peregrinos que vienen de lejanas tierras la buscan para llevarla a sus hogares, si se quiere, como una reliquia, después de tomarla aquí y con la fe que la toman, se sienten, el mayor número de veces, curados de sus enfermedades que vienen sufriendo y viendo que no la hay, se vuelven desconsolados lamentándolo como una desgracia. Lo único que se pretende o me propongo es darle una mayor profundidad, hasta encontrar el venero o veneros, porque con el edificio de la Escuela que se ha levantado al lado y los pozos que se han hecho se han agotado los veneros que surtían al POCITO (...)⁴⁸

El presbítero también pedía apoyo para realizar otras reparaciones en el edificio a fin que presentara "un aspecto digno de las visitas que continuamente le hacen los turistas de toda la República y extranjeros"⁴⁹.

De peregrinos a turistas

Con la implantación de los nuevos conceptos de patrimonio cultural, se consolidó a la par el turismo, actividad moderna que de algún modo se sobrepone a la antigua tradición de las peregrinaciones, en las que los devotos recorren grandes distancias con la finalidad de alcanzar y estar en contacto con los

46 "Se les da a conocer un informe relacionado con las reparaciones y otras obras que necesita esa Capilla a los CC. Miembros de la Junta Vecinal encargada de la Capilla denominada "El Pocito". Guadalupe Hidalgo, D.F. Dirección de bienes nacionales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Expediente 233/2035-4/0. México, D.F. a 28 de diciembre de 1928. *El Pocito, Capilla de*, op. cit, Foja 15.

47 "Retiro de lonas y decoraciones en la fachada del templo del Pocito." Oficio de Héctor Lujambio, V.G.A. Madero, D.F. 7 de marzo de 1936, al C. Comandante de la 13a. Compañía de Policía. *El Pocito, Capilla de*, op. cit, Foja 23.

48 "Solicitud de desazolve del pozo ubicado en la Capilla "El Pocito" Al M.L. Sr. Director del Departamento de Bienes Nacionales o quien corresponda, en la Secretaría de Hacienda, por parte del Pbro. Rafael G. Morán, capellán de la Iglesia. Villa de Guadalupe, D.F. 7 de febrero de 1948. *El Pocito, Capilla de*, op. cit, Foja 34.

49 *Ibidem*.

sitios que han sido sacralizados en la historia de su fe. Las metas del turista, el nuevo peregrino profano, son los monumentos y sitios patrimoniales, a los que hay que visitar devotamente.

El santuario guadalupano recibe a personajes de ambos grupos, con lo que la gestión del espacio ya no está a cargo únicamente de la autoridad religiosa. Al formar parte de los bienes del país, el gobierno tiene también intervención. El paisaje urbano de la Villa en los últimos 60 años ha sido transformado teniendo como objetivo crear una atmósfera atractiva al turismo, además de atender las necesidades de peregrinos y fieles. Esto ha ocasionado la destrucción del antiguo entorno de la Villa que había ido construyéndose a lo largo de los últimos dos siglos. De la basílica y sus alrededores inmediatos fueron eliminándose sistemáticamente todos los edificios que no correspondieran a la liturgia del santuario, para construir una gran explanada en la década de 1940, conocida como el atrio de las Américas. Este atrio sería prolongado hacia la capilla del Pocito al final de la década de 1960, teniendo como objetivo brindar un mejor paisaje al turismo que acudiría a las olimpiadas realizadas en México en 1968.

Para lograr esta meta, la propuesta de ‘embellecimiento’ del conjunto guadalupano incluía, entre otras acciones, la “transformación de la calle existente en atrio del Pocito” y la construcción de un atrio oblongo para la capilla. Con ello se buscaba dejar al monumento exento, como fuera el proyecto de Guerrero y Torres. (imagen 9)

Con ello se destruyeron las construcciones que formaban parte del paisaje urbano en la zona. La petición del permiso de destrucción, hecha por el abad de la basílica, Guillermo Schulenberg, incluía a la Capilla de las Rosas que estaba frente a la del Pocito. Se proponía “que tanto las áreas expropiadas por el Departamento del Distrito Federal para el embellecimiento del conjunto, como las áreas viales actuales que con motivo del trazo nuevo de calles queden dentro del atrio, pasen a ser parte del Recinto Guadalupano como propiedad federal.”⁵⁰ El nuevo diseño fue aceptado con excepción de la destrucción de la capilla de las rosas, la cual finalmente desaparecería del paisaje de la Villa en la década de 1970, terminando con años de denostación del monumento que reflejan una actitud un tanto contradictoria por parte de algunos personajes que se dedicaban a la defensa de los bienes artísticos.

Las obras para las olimpiadas incluyeron la ampliación de cinco mil metros cuadrados de la Plaza de las Américas hacia el oriente, hasta llegar a la iglesia del Pocito y hacia el norte hasta la falda posterior al cermito. También se niveló el templo, que llegó a tener un hundimiento de 1.60 metros. Para nivelarlo “se siguió un procedimiento ideado por el ingeniero Manuel González Flores, experto en mecánica de suelos, que consistió en construir primero una “charola” de concreto bajo el templo, para luego volverlo a su posición original, paulatinamente”.⁵¹

50 “Relativo a obras que se pretenden realizar en el inmueble denominado “Recinto Guadalupano” en esta ciudad, México 19 de junio de 1968. Dirección General de Urbanismo, Ingeniería y Arquitectura”, *Santa María de Guadalupe, Basílica de, Col. Villa de Guadalupe, Deleg. Gustavo A. Madero, D.F.* Archivo Geográfico Jorge Enciso, Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Faja 144.

51 “Aportación de la Iglesia Mexicana a las Olimpiadas” Se erige el conjunto Guadalupano en nuestra Basílica” por Guillermo Ochot, en *Noticias*, 30 de julio de 1968, pág. 15.

Imagen 9. Despeje de la capilla del Pocito, h 1970. Archivo Geográfico Jorge Enciso. Coordinación de Monumentos Históricos, INAH.



Las notas del periódico anunciando las nuevas obras señalaban que se tirarían ocho vecindades que se encontraban alrededor de los templos, además de retirar a los fotógrafos semiambulantes y 'puestos de fritangas' que comerciaban a los alrededores.⁵² Con ello se terminaba una tradición urbanística y se daba paso al nuevo aspecto del santuario de la virgen de Guadalupe, en el que sus edificios religiosos fueron restaurados uno a uno, además de que en la década de 1970 se construyó una nueva basílica, obra de Pedro Ramírez Vázquez.

La más reciente fase de transformación del paisaje en la Villa se tuvo en los últimos diez años, con la ampliación del atrio, transformado en la 'Plaza Mariana', cuyo objetivo fue convertir al santuario "en un punto de atracción similar a los [...] de las vírgenes de Lourdes, en Francia, y Fátima, en Portugal"⁵³ que, dicho sea de paso, reciben menos visitantes que la villa de Guadalupe. En el proyecto

52 Con estas medidas se buscaba que la zona cambiara "positivamente su aspecto" antes de que comenzaran las olimpiadas. *Ibidem*.

53 "La Basílica de Guadalupe, polo turístico" por Bertha Teresa Ramírez en *La Jornada*, Martes 4 de diciembre de 2001. Versión en línea consultada en mayo de 2013. <http://www.jornada.unam.mx/2001/12/04/048n1con.html>

intervinieron recursos del gobierno, la Iglesia y Carlos Slim. El cardenal Rivera Carrera, refiriéndose al tema, destacaba que era importante dar a la Villa un aspecto y servicios más acordes a lo que el nuevo turismo religioso requiere, lo cual daría "una derrama importante de dinero..."⁵⁴ Aunque la plaza fue abierta en 2010, el proyecto aún no está concluido en su totalidad. A la fecha en la capilla del Pocito se realizan obras de recimentación y restauración para mantener su aspecto.

El paisaje domesticado (a modo de conclusión)

Las declaratorias de monumentos históricos no sólo buscan proteger a los inmuebles, son también una forma de adjudicación de la custodia de los edificios por parte del Estado, quien diseña nuevos mecanismos para su utilización.

En el discurso de la salvaguardia y difusión de los bienes culturales en México, que combina aspectos políticos, de identidad, y también económicos, la capilla del Pocito ha resultado beneficiada en el aspecto formal y de conservación, no así en su valor ritual, que se ha perdido. Como señalamos anteriormente, desde la década de 1940 las reservas acuíferas del pozo tenían problemas. Con el paso de los años se fue desecando e incluso se llegó a decir que el agua que se extraía de él en los últimos años provenía de la fuga de una tubería⁵⁵. Toda aquella tradición que le dio origen ha desaparecido; su presencia sólo se revela por la boca del pozo cubierta con una reja de hierro forjado, el olor penetrante que emana de su interior y por la decoración zigzagueante de las cúpulas de la capilla, donde el movimiento del agua del manantial ha quedado petrificado.

Aun siendo parte del santuario religioso de la virgen de Guadalupe al que acuden millones de peregrinos y turistas anualmente, ya no se viven aquellas escenas apoteósicas en las que los devotos encomendaban su salud a las aguas milagrosas. Ahora sólo es un templo de gran valor artístico dentro de una nueva liturgia religiosa más aséptica, en la que los recorridos al santuario se guían por señalizaciones y los trinos de las aves han sido encerrados en dispositivos de reproducción de sonido. Afortunadamente los actos de fe de los que podemos ser testigos diariamente en el santuario, nos hacen olvidar la sensación de estar en un parque temático, donde el antiguo paraje agreste se ha transformado en un atractivo paisaje domesticado. (imagen 10)

54 *Ibidem*.

55 "Reporte de los desperfectos de la capilla del Pocito (manuscrito sin fecha ni firma)" *El Pocito, Capilla de...*, op. cit. foja 1.

Imagen 10. Alrededores de la capilla del Pocito hacia 1968 y 2013.
Izq. Archivo Geográfico Jorge Enciso, Coordinación de Monumentos Históricos, INAH.
Der. Óscar Molina Palestina. En la imagen de la izquierda aún se ve la circulación de vehículos y la capilla de las Rosas, de desaparecería en la década de 1970.



Fuentes citadas

Bibliográficas:

- Brantz Mayer, *México, como era y como es*, Philadelphia, J. Winchester, 1847.
- Delaruelle, E., "Devoción popular y herejía en la Edad Media", en Le Goff, Jacques, (compilador), *Herejías y sociedades en la Europa preindustrial siglos XI-XVIII*, 4ª edición, México, siglo XXI editores 1999.
- Fernández, Martha, *Estudios sobre el simbolismo en la arquitectura novohispana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2011.
- Florencia, Francisco de, *La estrella del Norte de México. Historia de la milagrosa imagen de María Santísima de Guadalupe*, escrita en el siglo XVIII por el P. Francisco de Florencia, de la Compañía de Jesús. Guadalajara Jalisco, México, 1895. Imprenta de J. Cabrera.
- Molina Palestina, Oscar (coordinador), *Breve historia y relación del Patrimonio Tangible de la Delegación Miguel Hidalgo*, México, Delegación Miguel Hidalgo, 2012.
- Pompa y Pompa, Antonio, *Álbum del IV Centenario Guadalupano*, obra publicada por la Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe, México, 1938.
- Rivera Cambas, Manuel, "La Villa de Guadalupe a través del arte", en *Nuevos testimonios históricos guadalupanos*, Tomo II Ernesto de la Torre Villar, Ramiro Navarro de Anda, compiladores, México, Fondo de Cultura Económica, 2007.
- Sebastián López, Santiago, "El arte iberoamericano del siglo XVIII I. El barroco tardío, Méjico, Centroamérica y Cuba, Colombia, Venezuela, Ecuador, Brasil, Paraguay, Argentina y Chile, Estados Unidos" en *Summa Ar-*

tis, *Historia General del Arte*, Vol. XXIX "Arte iberoamericano desde la colonización a la independencia" (segunda parte), séptima edición, Madrid, Espasa-Calpe, 1999.

Toussaint, Manuel, *Paseos Coloniales*, México, Imprenta Universitaria, 1939.

Valero de García Lascuráin, Ana Rita, *Plano topográfico de la Villa de Nuestra Señora de Guadalupe y sus alrededores en 1691*, México, Basílica de Guadalupe, 2004.

Hemerográficas:

"La Villa contará con una hermosísima capilla", en *El pueblo*, 22 de marzo de 1919.

"La destrucción del 'pocito' no será permitida", en *El pueblo*, 23 de marzo de 1919.

"Aportación de la Iglesia Mexicana a las Olimpiadas" "Se erige el conjunto Guadalupano en nuestra Basílica" por Guillermo Ochoa, en *Novedades*, 30 de julio de 1968, p. 15.

"La Basílica de Guadalupe, polo turístico" por Bertha Teresa Ramírez en *La Jornada*, Martes 4 de diciembre de 2001. Versión en línea consultada en mayo de 2013. <http://www.jornada.unam.mx/2001/12/04/048n1con.html>

Fuentes primarias:

Archivo General de la Nación

"Villa de Ntra. Señora de Guadalupe. Año de 1779. El Sr Ing Fiscal de este Santo Oficio contra D. Manuel de Hoyo, de los Reynos de Castilla", *Instituciones coloniales*, Fondo Inquisición (61), Volumen 1379.

"Libro de casas en la Villa de Nuestra Señora de Guadalupe", firmado por Dionisio Martínez, *Instituciones coloniales*, Fondo Templos y conventos (108/contenedor 137), Volumen 245, Expediente 8, años 1820-1825.

Archivo Geográfico Jorge Enciso

Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, Instituto Nacional de Antropología e Historia

El Pocito, Capilla de., Col. Villa de Guadalupe. Deleg. Gustavo A. Madero, D.F.

"Que ha sido declarada la Capilla del El Pocito, Guadalupe Hidalgo, D.F., monumento", oficio dirigido al C. Secretario de Hacienda y Crédito Público por el Secretario de Educación Pública, Narciso Bassols, México D.F, a 19 de abril de 1932. Fojas 19 a 21.

"Referente a obras en la Capilla del Pocito, Gustavo A. Madero, D.F. México, D.F. , 27 de septiembre de 1943" Carta de Jorge Enciso, Director de Monumentos Coloniales, dirigida al Ingeniero Guillermo Aguilar Álvarez. Foja 30.

- "Se les da a conocer un informe relacionado con las reparaciones y otras obras que necesita esa Capilla a los CC. Miembros de la Junta Vecinal encargada de la Capilla denominada "El Pocito". Guadalupe Hidalgo, D.F. Dirección de bienes nacionales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Expediente 233/2035-4/0., México, D.F. a 28 de diciembre de 1928. Foja 15.
- "Retiro de lonas y decoraciones en la fachada del templo del Pocito." Oficio de Héctor Lujambio, V.G.A. Madero, D.F. 7 de marzo de 1936, al C. Comandante de la 13a. Compañía de Policía. Foja 23.
- "Solicitud de desazolve del pozo ubicado en la Capilla "El Pocito" Al M.I. Sr. Director del Departamento de Bienes Nacionales o quien corresponda, en la Secretaría de Hacienda, por parte del Pbro. Rafael G. Morán, capellán de la Iglesia. Villa de Guadalupe, D.F. 7 de febrero de 1948. Foja 34.
- "Reporte de los desperfectos de la capilla del Pocito (manuscrito sin fecha ni firma)". Foja 1., Santa María de Guadalupe, Basílica de. Col. Villa de Guadalupe. Deleg. Gustavo A. Madero, D.F.
- "Relativo a obras que se pretenden realizar en el inmueble denominado "Recinto Guadalupano" en esta ciudad. México 19 de junio de 1968. Dirección General de Urbanismo, Ingeniería y Arquitectura". Foja 144.

Archivo Histórico de la Ciudad de México

- "Estado ruinoso del cementerio del Pocito", Fondo Ayuntamiento Gobierno del D.F., Sección Panteones y Paseos, Volumen 612, Expediente 14, Año 1913, 22 fojas.

Proyecto Amoxcalli

- León y Gama, Antonio de, *Descripción de la sagrada imagen según las relaciones de indios*, página 03v, en Amoxcalli, Fondo mexicano de la Biblioteca Nacional de Francia, Documento No. 320, "Descripción de Sagrada Imagen según las relaciones de los indios (Recopilación de notas de Gama sobre Nuestra Señora de Guadalupe)" por Ana Rita Valero de García Lascuráin, Archivo Histórico del Colegio de San Ignacio de Loyola Vizcaínas. Fecha de consulta: abril de 2013, <http://www.amoxcalli.org.mx/paleografia.php?id=320>